

ÍNDICE AI: ASA 41/07/95/s  
8 DE NOVIEMBRE DE 1995

VIETNAM: AMNISTÍA INTERNACIONAL CONDENA LA RECLUSIÓN DE LOS  
CRÍTICOS AL PARTIDO COMUNISTA

Amnistía Internacional ha pedido al gobierno de Vietnam la liberación inmediata e incondicional de dos destacados críticos al Partido Comunista del Vietnam condenados hoy.

Según los informes, Hoang Minh Chinh, 76 años, fue condenado a 12 meses de cárcel y Do Trung Hieu, 57 años, a 15 meses, por «abusar de la libertad y la democracia para dañar la seguridad nacional».

«Es horrible que se haya condenado a estos dos hombres sólo por cuestionar la política del Partido Comunista; son presos de conciencia y ni siquiera tendrían que haber sido juzgados», ha dicho hoy Amnistía Internacional.

«Parece que sus juicios y condenas únicamente pretenden garantizar que durante la preparación del Congreso del partido del próximo año no se oirán peticiones de reforma».

Amnistía Internacional siente una preocupación especial por las sentencias debido a que los dos hombres padecen graves problemas de salud. Al parecer, Hoang Minh Chinh padece problemas cardíacos y respiratorios, así como baja presión arterial. También se sabe que padece fuertes dolores y una parálisis de un brazo a causa de una antigua lesión del hombro. Según los informe, estos problemas se agravaron por su prolongada reclusión en la Cárcel B-14, en las afueras de Hanoi.

Do Trung Hieu padece desde hace años un problema cardíaco y se teme que su salud haya empeorado desde su detención. Según los informes, le han permitido ver a su familia una sola vez desde que le arrestaron.

Los dos hombres fueron condenados por el Tribunal Popular de Hanoi después de ser arrestados el 13 de junio. Con anterioridad, ambos habían estado detenidos sin juicio durante años por sus críticas a las tendencias existentes en el seno del Partido Comunista.

Amnistía Internacional también siente preocupación por la imparcialidad del juicio, de un solo día de duración, especialmente, debido a que, según los informes, a ninguno de los dos les permitieron tener un abogado de su elección.

Hoang Minh Chinh, activista comunista desde los 14 años que alcanzó puestos de responsabilidad en el régimen norvietnamita, fue detenido por primera vez en las década de los sesenta por manifestar sus críticas a la tendencia maoista del partido. De 1967 a 1991, pasó 11 años en la cárcel y nueve bajo arresto o vigilancia domiciliaria por sus reiteradas peticiones de reforma política y económica. Su última detención parece que se produjo por sus recientes peticiones para que se rehabilitase a las personas purgadas durante la década de los sesenta y por expresar su opinión crítica con respecto al Partido Comunista en las entrevistas con los periodistas extranjeros.

Al parecer a Do Trung Hieu, alto cargo del partido hasta su expulsión en 1992, le detuvieron por un folleto que escribió a comienzos de este año en el que pedía una conferencia de

reconciliación nacional en la que se incluyera a los grupos de vietnamitas expatriados. Do Trung Hieu era el encargado de la movilización comunista de los intelectuales, estudiantes y jóvenes de Saigón durante la guerra del Vietnam.

El juicio se produjo sólo unos días después de la liberación y expulsión del país de otros dos presos de conciencia. Nguyen Tan Tri y Tran Quang Liem, ciudadanos americanos de origen vietnamita, estaban entre los nueve acusados detenidos en la ciudad de Ho Chi Minh por participar en una organización política pacífica denominado «Movimiento para Unir al Pueblo y Construir la Democracia». Los hombres estaban organizando una conferencia sobre la democracia en el momento de su detención en noviembre de 1993.

Amnistía Internacional ha expresado su satisfacción por el hecho de que Nguyen Tan Tri y Tran Quang Liem ya no estén detenidos pero cree que su reclusión y la de sus compañeros vietnamitas fue arbitraria y vulneraba el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del que Vietnam es Estado parte.

La organización ha pedido la liberación inmediata de los siete que continúan detenidos. Son: el profesor Nguyen Dinh Huy, el doctor Pham Tuong, Nguyen Ngoc Tan, Bui Kim Dinh, Nguyen Van Bien, Dong Tuy y Nguyen Van Chau, los cuales cumplen en la actualidad condenas de cuatro a 15 años.